



Nota de prensa

PRESENTADA EN ESPAÑA UNA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA CONTRA LA CORRUPCIÓN FINANCIERA

- El proyecto tiene como objetivo reunir un millón de firmas entre por lo menos 7 países para elevar una propuesta al Parlamento Europeo que combata el fraude fiscal y las sociedades pantalla.
- La Unión Europea deja de recaudar cada año por la evasión y la elusión fiscal 1 billón de euros.¹
- En España el fraude fiscal se estima en 59.500 millones de euros, de los que el 72% provienen de grandes empresas y grandes fortunas.¹
- 34 de 35 empresas del IBEX35 tienen presencia en paraísos fiscales y entre 2013 y 2014 la inversión española hacia estos creció en un 205%.²

Madrid, 27 de marzo 2015. Hoy se ha presentado en Madrid la iniciativa ciudadana europea “Por una Europa más justa, neutralicemos las sociedades pantalla”, un proyecto que tiene como objetivo reunir un millón de firmas entre, por lo menos, siete países comunitarios para elevar una propuesta de transparencia al Parlamento Europeo a través de un instrumento jurídico del Derecho de sociedades que vincule a todos los estados miembros. La iniciativa, que parte Estrasburgo, será presentada por su representante y coordinadora en España, Ana María, y la portavoz del 15M Madrid colaboradora con el proyecto, Lara.

La iniciativa ciudadana europea (ICE) “Por una Europa más justa, neutralicemos las sociedades pantalla” fue iniciada en Estrasburgo por una asociación de ciudadanos que engloban el Observatoire Citoyen pour la Transparence Financière Internationale (Observatorio Ciudadano para la Transparencia Internacional –OCTFI-), formado, entre otros, por personal de la universidad de Estrasburgo, de la empresa privada y de las instituciones europeas, así como sostenida por numerosas asociaciones y ONGs, entre ellas Oxfom, Attac y el movimiento social 15M Madrid como parte de la sociedad civil española. Se trata de un paso más hacia la transparencia y la lucha contra la corrupción financiera internacional.

Para que el proyecto sea factible es necesario alcanzar un millón de firmas entre los ciudadanos europeos, y que, al menos, siete países comunitarios presenten un umbral de apoyo relativo a su número de habitantes. En el caso de España, uno de los países que apoyaron la iniciativa desde sus inicios, el umbral mínimo de participación es de 40.500 firmas. El resto de países que constituyen el Comité ciudadano son Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Irlanda, Bulgaria, Austria y Alemania.

Mecanismo para firmar la iniciativa

La recaudación de firmas se realiza a través de la página www.transparencyforall.org, recientemente habilitada como plataforma de la Comisión Europea que acoge la iniciativa desde su aprobación en enero. Cada país presenta unos requisitos adaptados a su legislación respectiva para que las firmas sean válidas, que para la ciudadanía de España consiste en aportar su D.N.I.,



Nota de prensa

pasaporte o N.I.E. (vinculado con el país de residencia, en este caso España, y no con el de origen)³.

Repercusiones económicas en la UE y España

Según un reciente informe de Oxfam, la UE deja de recaudar cada año por la evasión y la elusión fiscal 1 billón de euros equivalente dos veces al gasto público en salud de sus 508 millones de habitantes.¹ En España, el fraude fiscal se estima en 59.500 millones de euros de los que el 72% provienen de grandes empresas y grandes fortunas.¹ Las consecuencias directas de la evasión fiscal son recortes en recursos básicos e incrementa el esfuerzo fiscal que deben soportar la ciudadanía y las pymes, por ejemplo en nuestro país, el fraude fiscal anual es superior a todo el presupuesto público en sanidad.

34 de 35 empresas del IBEX35 tienen presencia en paraísos fiscales y entre 2013 y 2014, la inversión española hacia paraísos fiscales creció en un 205%.² Si España consiguiese reducir su fraude fiscal a la mitad y acercarse al promedio europeo, podrían recaudarse 25.500 millones de euros. Según Hacienda (Gestha) estima que apenas se ha logrado recaudar el 23,3% del total del fraude fiscal de 2014.

Sociedades pantalla y blanqueo de dinero

Con esta iniciativa, el OCTFI pretende defender la sociedad democrática y hacer valer el principio de que hay valores esenciales, recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que no están en venta y que es necesario proteger. En este sentido, denuncia que las organizaciones criminales y el blanqueo de capitales están adquiriendo cada vez más poder y debilitando la democracia al no existir una legislación que impida su impunidad.

Lo hacen a través de sociedades pantalla y estructuras jurídicas opacas -sociedades, empresas o compañías creadas con el objetivo de eludir impuestos, facilitar la evasión fiscal y el blanqueo de capitales-. Radicadas en un país donde no se tributa por sociedades, actúan como intermediarias de una empresa que compra productos a otra que vende como cliente final, pero a un precio ajustado para que apenas tribute gracias a una ingeniería financiera a tres bandas.

Este tipo de sociedades también permiten a las organizaciones criminales transformar el dinero ilegal procedente de los tráfico de armas, trata de seres humanos y drogas, entre otros, para infiltrarlo en los circuitos financieros internacionales. Un rastro que, en la actualidad, resulta invisible porque están legalmente constituidas.

En muchos casos, los países que las acogen son paraísos fiscales, estados que permiten a los defraudadores no pagar o pagar menos impuestos, poniendo en peligro el equilibrio presupuestario de los otros países, que se ven obligados a aplicar recortes para contener el gasto. Según el informe de Oxfam número 36, de marzo de 2015, la caída del impuesto de sociedades en España entre los años 2007 y 2014 asciende a 25.000 millones de euros, la misma cifra que, según Hacienda, nuestro país recaudaría si se redujese a la mitad la evasión fiscal.

En la Unión Europea, territorios y países como Gibraltar, Rumanía, Lituania, Reino Unido, Chipre, entre otros, acogen sociedades pantalla.



Nota de prensa

En este sentido, la iniciativa “Por una Europa más justa, neutralicemos las sociedades pantalla”, pretende, con el aval de la participación ciudadana, pedir a la Comisión Europea que interceda ante el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea para introducir el principio de transparencia de las personas y de las construcciones jurídicas en un reglamento de Derecho de sociedades europeas. El reglamento impondría, de forma uniforme en la Unión Europea, la transparencia y el acceso a los datos sobre los beneficiarios reales de las sociedades por parte de los servicios de control y de justicia de los estados miembros. Una de las consecuencias sería la confiscación de sus bienes, pero también contribuiría a evitar el blanqueo de capitales y la financiación de acciones criminales y terroristas. Además, la infiltración de capital de procedencia ilícita en los flujos financieros internacionales constituye una amenaza para la estabilidad de este sector y del mercado interior de cada país.

El apoyo ciudadano, fundamental para el éxito de la iniciativa

Para Ana María, profesora de Comunicación, la iniciativa supone “una muestra de que estamos ante una ciudadanía responsable y comprometida con su futuro, consciente de su papel activo en el diseño de la democracia”. Señala, también, la importancia estratégica que tiene para nuestro país participar activamente en la propuesta de política comunitaria a través de un proyecto tan ambicioso como ético. Por su parte, el apoyo y la implicación del 15M desde el primer momento significa la garantía de que el movimiento ciudadano sigue dando muestras de auténtico compromiso con la evolución de una sociedad más equitativa y justa.

Para Lara, trabajadora social experta en lo comunitario, miembro del 15M Madrid desde sus inicios en mayo de 2011, “esta ICE significa una oportunidad para dar visibilidad aún más si cabe, a este movimiento social intergeneracional e intercultural. El 15M sigue vivo, activo y vinculado a acciones constructivas concretas para mejorar y cambiar la realidad social de este Estado, continuando con la línea participativa, horizontal y apartidista con la que ha conseguido tantos apoyos de la sociedad civil”.

Contacto : transparencyforall.spain@gmail.com

Referencias:

1. Informe Oxfam nº36
2. <http://datainvex.comercio.es>
3. <https://ec.europa.eu/citizens-initiative/REQ-ECI-2014-000009/public/signup.do>